

NOTIFICACIÓN

Santo Domingo, D. N., 17 de septiembre, 2014.

Señores:

GTS DOMINICANA
ACCESOS HOLOGRÁFICOS
CONSORCIO TECNOLOGÍAS SIC-MAD
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA
RR DONNELLEY DE PUERTO RICO, CORP.
CONSORCIO MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS DANIELA Y ABN COMPANY
CONSORCIO TALL SECURITY PRINT LIMITED Y TALL SECURITY PRINT AGG
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LPI-02-2013

Distinguidos señores:

Los abajo firmantes, actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que la Comisión ha aprobado, mediante resolución emitida en el Acta No. AL-11-2014, de fecha 15 de septiembre del 2014, declarar como **PROCESO FALLIDO, DESIERTO O NULO**, el procedimiento de la Licitación Pública Internacional Ref.: JCE-CL-LPI-02-2013, destinado a seleccionar las empresas que se encargarían de la confección y suministro a la Junta Central Electoral, de formularios en papel de seguridad para Actas del Registro del Estado Civil.

Próximamente estaremos convocando la reapertura de la referida licitación, en la cual podrán participar los proponentes del procedimiento cancelado, sin la necesidad de hacer nuevamente, el aporte destinado a cubrir los gastos administrativos del proceso.

Atentamente,

DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.

Presidente

CL/vd.-Anexo:

-Acta de Adjudicación No. AL-11-2014

LIC. LEONARDO CARCÍA